



Magistrado Ponente: JORGE FRANCISCO CHACÓN NAVA

ACUERDO No. CSJNSA22-497
(14 de julio de 2022)

“Por medio del cual se formula ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Escribiente Nominado, código 261816”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo 433 de febrero 3 de 1999 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y,

ACUERDA:

PRIMERO: Formular ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de ESCRIBIENTE NOMINADO DE TRIBUNAL, código 261816, así:

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	1090499418	DOMINGUEZ GUTIERREZ JUAN SEBASTIAN	461,39

Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cúcuta – Norte de Santander, a los catorce días del mes de julio del 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA

Presidente (e)

JORGE FRANCISCO CHACON NAVAS
Magistrado (e)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a horizontal line and a small flourish.

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario

JFCHN/MCCC